



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Consejo Académico

Unidad Cuajimalpa

Universidad Autónoma Metropolitana

Presente

Asunto: Presentación al Consejo Académico, de la terna de candidatos a **Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**, periodo 2013-2017.

Conforme a lo señalado en el artículo 47, fracción VIII del Reglamento Orgánico, el 4 de junio de 2013 emití la convocatoria para iniciar el proceso de designación del Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2013-2017, y establecí como fechas para el registro de aspirantes los días hábiles comprendidos entre el 5 y el 14 de junio de 2013.

Concluido el plazo antes mencionado, se recibieron tres solicitudes de registro, por lo que procedí a verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica y 48 del Reglamento Orgánico de los aspirantes registrados:

- Ser mexicano;
- Tener más de veinticinco y menos de setenta años de edad;
- Poseer título a nivel de licenciatura, y
- Tener experiencia académica a nivel de educación superior.

Asimismo, revisé la trayectoria académica, profesional y administrativa, así como las propuestas para una posible gestión al frente de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. A partir de este análisis consideré que los aspirantes registrados tienen los méritos suficientes para ello, por lo que decidí continuar con el proceso de designación y conocer los puntos de vista de la comunidad universitaria respecto de cada uno de ellos, lo que me permitió tomar la decisión de presentar al Consejo Académico la siguiente terna (en orden alfabético por primer apellido):

- **Dr. Manuel Netzácuri Ontiveros Jiménez**
- **Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés**
- **Dr. Rodolfo René Suárez Molnar**

Para continuar con el proceso el 14 de junio se publicaron los nombres, *currículum vitae* y programa de trabajo de los aspirantes registrados y que cumplieron requisitos.

El proceso de auscultación a la comunidad universitaria se llevó a cabo los días hábiles comprendidos entre el 19 y el 26 de junio de 2013.

Como parte de la auscultación realizada, recibí 3 escritos de alumnos: uno con 50 firmas apoyando al Dr. Álvaro Peláez Cedrés, y otros dos con un total de 27 firmas de apoyo al Dr. Rodolfo Suárez Molnar. Asimismo, entrevisté a 15 miembros de la comunidad universitaria, a título individual y en grupo, los cuales externaron sus puntos de vista sobre las trayectorias académicas, profesionales y administrativas de los aspirantes así como del programa de trabajo.

RECTORÍA UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Constituyentes N° 647, 5° piso, Col. Dieciséis de septiembre, Delegación Miguel Hidalgo – C. P. 11810, México, Distrito Federal
Tels.: 2636-3681, 2636-3682 y 2636-3686 Fax: 2636-3680 Ext. 3902 correo electrónico: rectoria@correo.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

En las entrevistas realizadas con miembros de la comunidad, los aspirantes recibieron apoyo significativo basado en argumentos diferenciados que dan cuenta de los valores y méritos de cada uno de ellos, mismos que se resumen a continuación:

Dr. Manuel Netzácuri Ontiveros Jiménez

Participa activamente en comisiones del Consejo Académico para la construcción de instrumentos de planeación universitaria; asimismo, muestra interés por participar en otros procesos universitarios. Ha establecido vínculos con comunidades académicas, y tiene experiencia en docencia e investigación en otras instituciones de educación superior. Adicionalmente, cuenta con experiencia extra-universitaria, en entornos relacionados con la administración.

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

En el trabajo departamental ha demostrado ser participativo, comprometido con la Universidad; como académico e investigador es consistente, dedicado, disciplinado y brillante en su especialidad. Como docente acostumbra tener acercamiento con los estudiantes, que lo aprecian por su alta calidad como profesor, pero también por preocuparse por su desarrollo académico y personal. La comunidad auscultada lo considera creativo, ingenioso, tenaz y proactivo, rasgos que –consideran- debería tener un director de división. Además ha mostrado una preocupación honesta y constante por apoyar en la solución de problemas de la comunidad universitaria de nuestra Unidad.

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

Conoce el proyecto académico de la Unidad desde sus inicios. Tiene cercanía con académicos, administrativos y alumnos, posee cualidades de líder, percibe y resuelve los conflictos teniendo en la mira un ideal de universidad pública y una serie de principios y valores asociados a la misma. Su trabajo como jefe del Departamento de Humanidades ha sido trascendente, ya que realizó proyectos con importante impacto en los alumnos y académicos. Su gestión se caracteriza por el diálogo, conciliación, compromiso y dedicación. Como docente ha demostrado interés por el desarrollo y superación de los alumnos.

En este contexto y con fundamento en los artículos 30-1, fracción II y 47-1 del Reglamento Orgánico, presento al Consejo Académico la terna a Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2013-2017, que es resultado del análisis de la información vertida por la comunidad universitaria auscultada y por los propios aspirantes; así como de la revisión y análisis de la trayectoria académica, profesional y administrativa. A partir de estos insumos, advierto que los tres aspirantes cuentan con el compromiso, la disposición, una actitud plena y propositiva para asumir el cargo, y una capacidad de liderazgo y de conciliación de puntos de vista de los miembros de la comunidad universitaria que conforman la División.

Como parte de la argumentación que sustenta la propuesta de esta terna, a continuación hago una breve reseña de la trayectoria académica, profesional, experiencia administrativa, así como de los programas de trabajo de cada uno de los aspirantes:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Manuel Netzácuri Ontiveros Jiménez

Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana; Maestro en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México; Maestro y Doctor en Economía, por la U. Houston.

Es Profesor Investigador Titular C por tiempo indeterminado en la UAM y Jefe del Departamento de Estudios Institucionales a partir de 2012. Ha sido Director General de Apoyo al Financiamiento Rural, SAGARPA, Director Adjunto de Política y Cooperación Internacional, CONACYT. Profesor visitante en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, Profesor de tiempo parcial, Departamento de Economía DCSH en la Unidad Azcapotzalco, Director General de Política de Crecimiento con Calidad, de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República. Además ha impartido docencia en la Universidad Anáhuac, Universidad de Houston y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado artículos, participado en eventos a nivel nacional e internacional. Fue miembro del SNI, nivel Candidato; Premio a la Excelencia Académica Miguel Palacios Macedo como estudiante distinguido en la Maestría del ITAM; Beca Fullbright para estudios de doctorado en EUA.

Respecto a su programa de trabajo, considero relevante lo siguiente.

El objetivo de su gestión al frente de la División sería contribuir al logro de la Misión y la Visión de la UAM Cuajimalpa, con las siguientes propuestas:

Docencia: Analizar y debatir la pertinencia de establecer un trimestre cero o de nivelación, como medida para reducir el rezago de los alumnos y mejorar la eficiencia terminal. Realizar diagnósticos de la satisfacción de los alumnos con la finalidad de determinar la medida en la que se están cumpliendo sus expectativas profesionales; asimismo, sobre la demanda de empleadores lo que permitiría evaluar los contenidos de las UEA y del modelo de enseñanza de competencias.

Investigación: Realizar un diagnóstico sobre estructuras habilitadoras que promuevan la investigación, incluyendo a los Cuerpos Académicos para determinar si la productividad en los grupos de investigación depende del tipo de estructura organizacional formal o de otras características, tales como los niveles de comunicación que existen entre los miembros de un grupo, bien sea este formal o informal. Hacer un comparativo de la productividad de los investigadores de la Unidad con otras instituciones. En el caso de las investigaciones multidisciplinarias, analizar la pertinencia de que los investigadores se asocien únicamente para obtener recursos para un proyecto específico, organizar un evento, etc.,

Posgrado: Analizar la necesidad de revisar los posgrados en términos de la actualización y utilidad de las UEA impartidas, considerando: 1) los objetivos para los cuales se crearon, 2) las expectativas de los estudiantes y 3) las necesidades de los empleadores. Buscar un equilibrio departamental en la carga docente del posgrado.

Servicio Social: Incentivar más convenios que permitan no sólo la retribución de quienes se formaron en la educación pública, sino sobre todo la aproximación al campo de trabajo de los futuros egresados.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Difusión de la cultura: Continuar con los esfuerzos que se vienen realizando y procurar dar una mayor cobertura para la socialización de los mismos. Dar continuidad al proyecto editorial de la División. Promover y financiar las publicaciones en línea. Revisar la forma de operación del Consejo Editorial y propiciar el desarrollo de la investigación con una adecuada política editorial cuya característica sea la calidad y la incidencia en los temas de la División.

Vinculación: Dar continuidad a las acciones de vinculación y escuchar nuevas propuestas.

Gestión: Orientar la gestión por el respeto y la atención a los problemas de la comunidad, mostrando en todo momento voluntad de servicio para impulsar las actividades académicas de la comunidad.

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

Es Licenciado en Filosofía por la Universidad de la República, Uruguay; Maestro y Doctor en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó una estancia de investigación en la Universidad del País Vasco, España y 4 cursos de actualización.

Es Profesor Investigador en la UAM desde el 2007. Actualmente tiene la categoría de Titular C por tiempo indeterminado. Ha sido profesor en la Universidad de la República de Uruguay, la UAEM, la UNAM y Colegio de Bachilleres. Tiene 29 publicaciones, 10 reseñas y traducciones. Tiene 52 participaciones en congresos nacionales e internacionales. Ha sido asesor de tesis y sinodal en licenciatura y posgrado. Es miembro del SNI, nivel I; Medalla Alfonso Caso al mérito universitario por estudios de Maestría y Doctorado en la UNAM. Premio Norman Sverdlin a la mejor tesis de maestría en filosofía en la UNAM.

En relación con su programa de trabajo, considero significativo lo siguiente:

Desde su punto de vista en la División se ha consolidado una excelente planta académica, no obstante todo se ha hecho desde perspectivas individuales sin directrices institucionales o siquiera colectivas.

En su opinión, el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2024 es un avance significativo; sin embargo, la División deberá desarrollar un trabajo paralelo, considerando las disciplinas que lo integran, su lugar e impacto dentro del sistema de conocimientos, para fijar las líneas directrices de la formación de alumnos, investigación y difusión de la cultura.

Plantea coordinar la investigación a través de un programa de apoyo a los proyectos de investigación, individuales o colectivos, a la producción editorial, la cual debe mostrar cierta dirección en los problemas que aborda.

Asimismo, se deben desarrollar aptitudes básicas, alfabetización y competencias matemáticas, también se requiere contar con personas que tengan conocimientos más avanzados en informática y tecnología; implementar un modelo de educación para la democracia que tome como idea central el “paradigma del desarrollo humano”.

Señala que uno de los compromisos de la Universidad es la formación de ciudadanos libres, plenos, informados y éticamente comprometidos; lo que dicho sea de paso sería una razón para conformar un proyecto interdivisional que estudie, discuta y promueva ideales semejantes.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

La Universidad debe ser el espacio sin más compromisos que con la idea del florecimiento del espíritu humano y la búsqueda desinteresada de la verdad, sin fanatismos y en un clima de camaradería y racionalidad. Si se logra construir una Universidad sobre estas bases y formar sujetos con credo libre, entonces se habrá cumplido la misión.

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

Es Licenciado en Psicología, Maestro y Doctor en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Sapienza, en la Universidad de Columbia y 4 cursos de actualización.

Es Profesor Investigador en la UAM desde el 2005. Actualmente tiene la categoría de Titular C y es Jefe del Departamento de Humanidades. Ha publicado 2 libros como autor único y 3 libros como coordinador; 1 compilación, 14 capítulos en libros y artículos de investigación; 3 artículos de divulgación. Ha coordinado 3 grupos de trabajo, 5 coloquios, y organizado 15 actividades culturales. Ha participado en eventos especializados nacionales e internacionales. Ha dirigido 8 tesis de licenciatura y 3 de maestría; tiene 4 en proceso. Fue miembro del SNI, nivel Candidato (2007-2009) y nivel I (2009-2012). Mención honorífica en la tesis de Licenciatura, en la de Maestría y de doctorado, Diploma a la mejor tesis de maestría. Medalla Alfonso Caso al Mérito Universitario, todas las distinciones mencionadas las obtuvo en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Respecto a su programa de trabajo, considero relevante lo siguiente.

Los objetivos fijados en el Plan de Desarrollo Institucional establecen dos estadios distintos en el devenir de la Unidad, en un primer momento los esfuerzos deberán encaminarse hacia el aprovechamiento de los recursos y maduración del proyecto académico; en una segunda etapa, está previsto un crecimiento sustancial de los recursos materiales y académicos, que prácticamente duplica las capacidades de la Unidad.

La idea de duplicar en 2024 la matrícula proyectada para 2014, requiere de un proceso que debe conducirse por la vía del desarrollo y consolidación de los planes actuales, creando nuevas ofertas que fortalezcan y sustenten a los primeros.

Plantea que será fundamental llevar a cabo un proceso de planeación con las distintas instancias de la División e iniciar junto con las jefaturas de los departamentos un proceso de revisión de las estructuras actuales (cuerpos académicos y líneas emblemáticas); así como consolidar los mecanismos que permitan mejorar el clima político, dando certidumbre y transparencia al desarrollo y resultado de los distintos procesos en que la comunidad está involucrada, pero igualmente importante será reconsiderar las capacidades que los lineamientos y políticas tienen para fundar la confianza que se requiere.

Respecto de la docencia, piensa que para enfrentar los problemas que han sido detectados como resultado de distintos diagnósticos e informes será necesario revisar y desarrollar acciones y estrategias, para atender el rezago, definir el perfil y la especificidad que distingue a la Licenciatura en Administración de las ofrecidas en otras instituciones, difundir la oferta educativa entre sectores idóneos de la zona de influencia, analizar la pertinencia y el cumplimiento de los



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

perfiles de cada una de las licenciaturas, realizar los procesos de actualización y adecuación de los planes y programas de estudio que se requieran.

En investigación, propone que para promover el carácter colectivo y transdisciplinar, la División contará con fondos específicos para el apoyo a proyectos y cuerpos académicos interdepartamentales, para apoyar la consolidación de los mismos y para la generación de redes interdepartamentales.

Considera necesario redefinir los criterios académicos del mecanismo para la definición del perfil de la cátedra divisional y estudiar la posibilidad de incrementar el número de cátedras.

En cuanto a la difusión cultural, indica que será fundamental iniciar un análisis de la producción académica y establecer colecciones que ordenen, e incluso, amplíen el proyecto editorial, diversificando medios y formas de distribución. De igual forma, será necesario revisar los criterios editoriales y tomar las medidas necesarias para apoyar y fortalecer la difusión de los distintos productos editoriales.

Contar con un sólido proyecto de difusión cultural, así como apoyar las actividades que en este ámbito desarrollen los departamentos. Se contará con un programa divisional que deberá conducirse mediante un conjunto de líneas emblemáticas que articulen estas actividades con el resto de las funciones sustantivas y, sobre todo, con una serie de estrategias y acciones que permitan transitar de la idea de la difusión a la apropiación cultural.

Acerca de la gestión, plantea que se implementará una serie de medidas encaminadas a fortalecer la relación entre la dirección de la División y sus instancias de apoyo, incrementando la participación en un proceso colectivo de planeación e implementación.

Lo anteriormente expuesto incluye los argumentos que me permiten justificar plenamente la terna de candidatos que presento al Consejo Académico, para ocupar el puesto de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2013-2017.

Agradezco la participación de los miembros de la comunidad universitaria en esta etapa del proceso, toda vez que con sus opiniones me permitieron enriquecer mi visión de cada uno de los aspirantes.

Asimismo, reconozco el respeto y la madurez que se mostró en esta primera fase del proceso de designación. Invito a la comunidad universitaria a continuar participando en las siguientes etapas.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO

Rector